

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 23 de septiembre 2004, modificado por al artículo 1° de la Ley 1960 del 27 de junio de 2019, el GIT de Gestión del Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados del empleo en vacante temporal Profesional Especializado código 2028 grado 18 de la Oficinas de Gestión de Proyectos de Fondos

El presente anexo se hace con el objeto de analizar la figura del encargo como derecho preferente que tienen los empleados inscritos en el escalafón de carrera administrativa;

POSICIÓN	CÉDULA	CARGO ACTUAL	GRADO ACTUAL	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE FORMACION ACADÉMICA	ESTUDIOS	POSTGRADOS	EXPERIENCIA RELACIONADA (MESES)	SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚTIMO AÑO	TIPO EVALUACIÓN DESEMPEÑO	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	NIVEL EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	RESULTADO FINAL
1	7718746	Profesional Especializado	2028 - 17	Sergio Andrés Pastrana Pastrana	2028 - 17	Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines	INGENIERO ELECTRONICO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS ENERGETICOS	169	NO	FINAL	94,31	SOBRESALIENTE	Acpetó ofrecimiento	En publicación
2	16079421	Profesional Especializado	2028 - 18	Oscar Eduardo Escobar Molina	2028 - 17	Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines	INGENIERO ELECTRONICO	ESPECIALIZACION EN INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	112	NO	FINAL	97,46	SOBRESALIENTE		En publicación
3	79170600	Profesional Especializado	2028 - 17	Luis Guillermo Torres Segura	2028 - 17	Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines	INGENIERO ELECTRONICO	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	109	NO	FINAL	95,71	SOBRESALIENTE		En publicación

El Servidor que así lo considere podrá interponer reclamación, ante la Secretaria General al GIT Gestión del Talento Humano (vinculacion.encargos@upme.gov.co) dentro de los TRES (3) dias siguientes a la publicación de este estudio.



Firma: Coordinador(a) GIT Gestión del Talento Humano
Nombre: Katherin Pérez Pulecio

Revisó: José Alfredo Morales Díaz
Proyectó: José Alfredo Morales Díaz

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA VACANTE: 01 de Julio de 2026

POS	Funcionario	EDL		Experiencia adicional			Formación académica adicional			Antigüedad en la UPME			Total puntos
		Calificación	Valoración EDL	Años adicionales	Puntaje Experiencia ad	30% Valoración EDL	Formación formal ad	Puntaje Formación	20% Valoración Formación	10%	Puntaje Antigüedad	Valoración Antigüedad	
1	Sergio Andrés Pastrana Pastrana	94,31	37,724	10,00	50	15,00	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS ENERGETICOS	10	2,0	3,5 años	20	2	56,72
2	Oscar Eduardo Escobar Molina	97,46	38,984	5,25	30	9,00	ESPECIALIZACION EN INGENIERIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	10	2,0	3,2 años	20	2	51,984
3	Luis Guillermo Torres Segura	95,71	38,284	5,00	30	9,00	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	20	4	1,5 años	5	0,5	51,784